

POSADAS, 15 DIC 2010

**VISTO:** El Expediente S01:0001456/2010, por el cual la Secretaría General Académica solicita se otorgue reconocimiento oficial y validez nacional al título de "Licenciado en Trabajo Social – Ciclo de Complementación Curricular", y;

**CONSIDERANDO:**

**QUE**, por Resolución CS. N° 043/10 se aprobó el Programa denominado "Ciclo de Complementación Curricular de Licenciatura en Trabajo Social", que se desarrollará en la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.

**QUE**, a fs. 23, la Dirección Nacional de Gestión Universitaria ha realizado observaciones advirtiendo que el alcance "dirigir y desempeñar funciones de docencia..." es privativo de todo aquel que obtenga título de "Profesor" ya que remite a la "Docencia".

**QUE**, tomado conocimiento de lo observado, la Secretaría General Académica, en total acuerdo con la Directora de la Carrera y autoridades de la Facultad donde se desarrollará la misma, propone adecuar el alcance antes mencionado, atendiendo a lo solicitado por el Ministerio, sin modificar el Proyecto Curricular ni la carga horaria.

**QUE**, de esta manera, los alcances del título correspondientes al Ciclo de Complementación Curricular de la citada Carrera serán idénticos a los aprobados recientemente por Resolución Ministerial N° 1085 /10 para la Carrera de Grado "Licenciatura en Trabajo Social", que se desarrolla en la misma Facultad.

**QUE**, el tema fue tratado sobre tablas por el Alto Cuerpo en su 7ª Sesión Ordinaria/10, efectuada el día 17 de Noviembre de 2010 y aprobado por unanimidad de los Consejeros presentes.

**Por ello:**

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES  
RESUELVE:**

**ARTICULO 1º.- RECTIFICAR** el Anexo de la Resolución CS. N° 043/10 de fecha 30 de Julio de 2010, fs. 11, en donde dice: "Alcances del Título: DIRIGIR y DESEMPEÑAR funciones de docencia, extensión e investigación y otras tareas en áreas académicas de formación profesional a fines a las ciencias sociales", el que quedará redactado: "DIRIGIR y DESEMPEÑAR funciones de extensión e investigación y otras tareas en áreas académicas de formación profesional a fines a las ciencias sociales", según consta en el Anexo de la presente Resolución.-

**ARTICULO 2º.- COMUNICAR** al Ministerio de Educación a los efectos pertinentes.-

**ARTICULO 3º.- REGISTRAR**, Comunicar y Cumplido. **ARCHIVAR.-**

**RESOLUCIÓN CS N° 089-10**  
Smdb/SC  
HAA

  
MIGUEL ANGEL LOPEZ  
ING. FTAL. (M. Sc.)  
SECRETARIO CONSEJO SUPERIOR  
Universidad Nacional de Misiones

  
Mgter. JAVIER GORTARI  
Presidente Consejo Superior  
Universidad Nacional de Misiones

**ANEXO RESOLUCIÓN CS Nº 089-10**  
**POSADAS, 15 DIC 2010**

**DENOMINACIÓN de la CARRERA:**

**CICLO de COMPLEMENTACION CURRICULAR de LICENCIATURA en TRABAJO SOCIAL.**

**TÍTULO QUE OTORGA**

**Licenciado en Trabajo Social**

**FACULTAD O UNIDAD ACADÉMICA**

Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales  
Universidad Nacional de Misiones

**NIVEL**

De Grado

**DURACIÓN**

Cuatro Cuatrimestres y Tesina Final

**CARÁCTER**

Permanente

**MODALIDAD**

Sistema Presencial

**ANEXO RESOLUCIÓN CS N° 089-10**  
**POSADAS, 15 DIC 2010**

**TOTAL DE HORAS**

El programa contempla un total de **750** horas, con la elaboración de un Trabajo Final Integrador, cuya presentación se rige de acuerdo con las normativas establecidas por la unidad académica: hasta dos años posteriores a la fecha de aprobación del mismo.

**REQUISITOS DE INGRESO**

Poseer Título Terciario de Validez Oficial expedido por Instituciones de Educación Superior Universitarios o No Universitarios de Asistente Social, Trabajador Social o Técnico Superior en Trabajo Social, de cuatro o más años de duración, con una carga horaria que, sumada a las del Ciclo de Complementación Curricular, reúnan como mínimo **2.600 horas**. Además, deben acreditar una antigüedad no menor a los tres años en el ejercicio de la profesión. (Se podrán contemplar situaciones especiales teniendo en cuenta la pertinencia de la documentación presentada por el postulante y según el caso planteado. Estas situaciones serán resueltas por el Comité Académico de Grado).

**ANTECEDENTES**

**Reseña General**

Según un estudio recientemente realizado por un equipo de investigadores de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, puede decirse que el proceso de formación de los trabajadores sociales en la región NEA, se caracteriza por ser heterogénea, tanto en relación a las instituciones formativas, como al perfil profesional con el que se gradúan los profesionales.

Así, las unidades de formación varían entre la universidad, que otorga el título de Licenciado en Trabajo Social y los institutos terciarios de los que egresan alumnos con títulos de Asistentes Sociales, Trabajadores Sociales ó Técnicos en Trabajo Social.

En cuanto al perfil, éste varía también entre los que colocan mayor énfasis en la investigación, para el caso del ámbito universitario, como los que colocan mayor peso al eje que interviene, con un enfoque que pondera supuestos teórico-metodológicos de la psicología y perspectivas doctrinarias centradas en la fe más que en el conocimiento científico.

**ANEXO RESOLUCIÓN CS N° 089-10**  
**POSADAS, 15 DIC 2010**

Así, desde la Universidad Nacional de Misiones, asumimos el comprometido lugar de ser la única institución universitaria de la región que otorga el título de Licenciado en Trabajo Social, y por ello, desde el año 2.005, aceptamos el desafío de trabajar en pos de la jerarquización de nuestra profesión, ofreciendo la posibilidad y acompañando responsablemente, el proceso de completar la formación de grado de nuestros colegas, Asistentes Sociales, Trabajadores Sociales o Técnicos Superiores en Trabajo Social.

En este mismo marco y tomando en cuenta las expresiones de la FAUATS (Federación Argentina de Unidades Académicas de Trabajo Social), creemos que otro de los elementos a tener en cuenta es que *“la mayoría de las carreras de nivel universitario ofrecen propuestas disciplinares de post-graduación (especializaciones, maestrías y doctorados) a las cuales los egresados de nivel terciario encuentran dificultades en su acceso agudizando las distancias de capacitación”* (FAUATS, 2.009).

En este sentido, la misma federación, menciona que, en el XXXIII Congreso Mundial de Trabajo Social (Chile 2.006), la Asociación Mundial de Escuelas de Trabajo Social (IASSW), insiste sobre la necesidad de lograr mayor calidad educativa en la formación de los trabajadores sociales. Así, en el panorama mundial se visualiza la tendencia hacia las intervenciones sociales innovadoras que requieren un fortalecimiento disciplinar con base en las investigaciones, en las producciones teóricas y científicas propias y en la participación en equipos interdisciplinarios.

**Reseña Institucional y Académica**

En el año 2.005, para la ejecución del Programa de la Licenciatura de Articulación en Trabajo Social, desde el Departamento de Trabajo Social de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, se trabajó con los referentes de la Fundación Vida para los Nuevos Desafíos, de Resistencia-Chaco, quienes canalizaron la demanda de completar el proceso de formación de los colegas de Chaco, Corrientes y Formosa.

Para el desarrollo de la primera cohorte, la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, a través del Departamento de Trabajo Social y de la Dirección de Alumnado, realizó la preinscripción correspondiente, recepcionando y analizando un total de 98 consultas y envíos de documentaciones pertinentes. La inscripción definitiva se completó con 65 alumnos, los cuales fueron oportunamente aprobados por el Comité Académico de Grado.

**ANEXO RESOLUCIÓN CS N° 089-10**  
**POSADAS, 15 DIC 2010**

Dichos alumnos eran egresados del Instituto Santa Isabel, de la ciudad de Formosa y del Instituto Superior de Servicio Social Remedios de Escalada, de la ciudad de Corrientes; habiendo recibido el título de Asistente Social y cumplido con un Plan de Estudios de cuatro años de duración, con un total de 2800 horas en ambos casos. A su vez, para acceder al título de Asistente Social, los alumnos debieron presentar y aprobar el trabajo final.

De los 65 alumnos iniciales, concluyeron el cursado, 59 de ellos, es decir se ha logrado retener a un 91% de los alumnos. A la fecha han recibido el Título de Licenciados en Trabajo Social, 33 alumnos, representando un 77% del total. Es necesario aclarar que continúan en etapa de preparación de trabajo final 10 alumnos.

En tanto que para el desarrollo de la segunda cohorte (2009-2011), la Fundación Vida para los Nuevos Desafíos solicitó la continuidad del Convenio firmado. La misma fue puesta a consideración de todos los agentes involucrados y luego del análisis y evaluación de la experiencia realizada, considerada como muy satisfactoria por los logros alcanzados, el Departamento de Trabajo Social decidió dar continuidad a este proyecto, hecho que fue aprobado por las autoridades de esta Facultad.

Por ello, se inició la ejecución del Plan de Estudios en el año 2009, con un total de 59 alumnos, provenientes de los Institutos de Corrientes, Formosa y Chaco. En la actualidad se está desarrollando el último Módulo correspondiente a este año lectivo.

En base a la reseña presentada, y tomando en cuenta las nuevas solicitudes recepcionadas desde otros Institutos de la Región como ser el Instituto Superior de Formación Docente de Virasoro y el Instituto Superior de Formación Docente de Mercedes, ambos de Corrientes, que se suman a la Fundación Vida para los Nuevos Desafíos (que desde el año 2008, cuenta con nuevos egresados permanentemente), desde el Departamento de Trabajo Social se ha diseñado esta nueva propuesta curricular.

Para ello, se han revisado y contemplado los planes de estudios vigentes en las instituciones demandantes. Además, se tuvo en cuenta las revisiones hechas al Plan de Estudios 1.999 de nuestra Carrera en esta Facultad y se ha consultado el Plan de Complementación Curricular aplicado en la Universidad Nacional de Entre Ríos.

A continuación, se presentan las Carreras tomadas en cuenta para el análisis mencionado:

**ANEXO RESOLUCIÓN CS N° 009-10**  
**POSADAS, 15 DIC 2010**

- 1) **Tecnicatura Superior en Trabajo Social.** Instituto de Formación Docente. Virasoro, Corrientes.
- 2) **Tecnicatura Superior en Trabajo Social.** Instituto de Formación Docente Mercedes, Corrientes.
- 3) **Trabajo Social.** Fundación Vida para los Nuevos Desafíos. Resistencia, Chaco. Con aulas satélites en Villa Ángela y Presidente Roque Sáenz Peña (Chaco).
- 4) **Trabajo Social.** Instituto Santa Isabel. Formosa.
- 5) **Asistente Social.** Instituto Superior de Servicio Social. Corrientes.
- 6) **Licenciatura en Trabajo Social.** Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Misiones. Posadas, Misiones.

**Cuadro comparativo entre los planes de estudios**

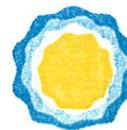
	Virasoro	Mercedes	Resistencia	Formosa	Corrientes	Posadas
<b>Años de Duración de las carreras</b>	4	4	4	4	4	4
<b>Títulos que otorgan</b>	Técnico Superior en Trabajo Social	Técnico Superior en Trabajo Social	Trabajador Social	Trabajador Social	Asistente Social	Licenciado en Trabajo Social
<b>Cantidad espacios curriculares</b>	29	28	32	38	43	30
<b>Régimen de cursado</b>	Presencial	Presencial	presencial	presencial	presencial	presencial
<b>Requisitos para el egreso</b>	Trabajo Final	Trabajo Final	Trabajo Final	Trabajo Final	Trabajo Final	Trabajo Final

Elaboración realizada en base a los Planes de Estudios vigentes en cada institución educativa.

De la lectura realizada de las seis carreras existentes en la región (y de las cuales se tuvo acceso a la información) se puede inferir que cinco de ellas son de nivel terciario no universitario: Virasoro, Mercedes, Corrientes (Capital), Chaco y Formosa, siendo la de Misiones la única de nivel terciario universitario que otorga el título de Licenciado en Trabajo Social.

Los planes considerados oscilan entre 28 y 43 espacios curriculares, combinando asignaturas, talleres, seminarios, etc. a lo largo de los procesos de formación.

En estos planes se puede evidenciar que la secuencia que presentan está estructurada, principalmente, en tres áreas curriculares: Área de Conocimiento Científico y de las Ciencias Sociales, Área Metodológica y Área de Trabajo Social.



**ANEXO RESOLUCIÓN CS N° 089-10**  
**POSADAS, 15 DIC 2010**

Las asignaturas contempladas en cada una de estas áreas tienen una vinculación tanto horizontal, en el mismo año, como también vertical, a lo largo del proceso formativo. (Cuevas y Balmaceda, 2.008).

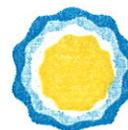
**FUNDAMENTACION**

Las crisis contemporáneas que abarcan los ámbitos económico-sociales, lo político, lo cultural y lo tecnológico exigen a nuestra profesión la necesidad de revisar las determinaciones particulares con las cuales se interviene en dichos ámbitos, ya que los cambios, tanto macro como microsociales, configuran de manera diferente los problemas emergentes de la cuestión social.

Así, se visualizan modificaciones que requieren una urgente revisión de los contenidos teóricos y metodológicos que sustentan el quehacer profesional de los Trabajadores Sociales, actualizándolos a los contextos cambiantes para poder interpretar, argumentar y diseñar estrategias de acción tendientes a construir respuestas frente a las demandas de intervención social. *“La complejidad de los nuevos problemas sociales ya no puede enfrentarse con viejos esquemas categoriales y formas de intervenir en lo social (...) lo social requiere ser desentrañado y es urgente encontrar formas de nombrar e intervenir en este presente desagarrado y pleno de contradicciones, que se tornan especialmente significativas para el Trabajo Social”* (FAUATS, 2.009).

Los procesos de descuidadización que se acrecientan con el desarrollo desmesurado de la pobreza, le exigen al Estado y demás organizaciones de la sociedad civil una nueva configuración de las políticas públicas que garanticen, en alguna medida, que la población logre, no solo teóricamente sino en forma concreta, la posibilidad de promoción del desarrollo humano y de la aplicación real de los derechos ciudadanos que no se reflejan en las relaciones sociales actuales.

Así como los procesos sociales requieren de la adecuación continua de las prácticas sociales, también la formación, en tanto confirmadora del ejercicio profesional, tiene la necesidad de actualizarse para atender las exigencias del momento histórico en las que se estructuran y operan. A lo expuesto, la FAUATS señala que las unidades académicas de formación profesional deben brindar una sólida capacitación en lo que se refiere a elaboración de diagnósticos sociales, formulación, implementación y evaluación de planes, programas y proyectos en el marco de las políticas sociales. *“Asimismo, se requiere de un profesional crítico capaz de aportar a la construcción de alternativas para la modificación, superación y/o transformación de situaciones*



**ANEXO RESOLUCIÓN CS N° 089-10**  
**POSADAS, 15 DIC 2010**

*problemáticas de personas, familias y grupos, en los niveles de prevención, asistencia y promoción, desde una perspectiva de reivindicación de los derechos humanos fundamentales” (FAUATS, 2009).*

Por lo expuesto, la presente propuesta de Ciclo de Complementación Curricular, se diseña en base a la necesidad de adecuar los contenidos formativos que se requieren para la intervención eficaz de los Trabajadores Sociales en la cuestión social contemporánea, que toma ribetes específicos en nuestra región.

Se acentúa la propuesta en aquellos aspectos teóricos–metodológicos del campo disciplinar y de la investigación social, accediendo a un título de nivel universitario, con el fin de poder, a posteriori, continuar sus estudios de postgrado.

El proyecto responde a las políticas académicas para la formación de grado que dicta esta Universidad y, al decir de la FAUATS, bajo la urgente necesidad de colaborar en la construcción de un “discurso curricular común” para los profesionales del Trabajo Social. Siguiendo los mismos lineamientos, aspiramos a delinear, para la formación de los trabajadores sociales de la región, un perfil profesional crítico, con capacidad para analizar la complejidad de la realidad social, superando la inmediatez, desarrollando el sentido propositivo y la búsqueda de la autonomía relativa; *“que la ética sea el fundamento de su quehacer definida por la defensa de los derechos humanos, sociales, económicos, culturales y políticos” (FAUATS, 2.008).*

La formación de los recursos humanos tenderá a la reflexión y aprehensión de aspectos teóricos, propios del campo disciplinar del Trabajo Social, tales como: Cuestión Social, Otredad, Movimientos Sociales, Políticas Públicas. A los aspectos metodológicos–instrumentales tales como diseño, planeamiento estratégico, gestión, evaluación y monitoreo de programas y proyectos instrumentados en el marco de las Políticas Públicas, como así también el acercamiento a las discusiones epistemológicas hacia el interior del campo de la actuación profesional y a la investigación.

Seguimos considerando el supuesto de que es posible articular los saberes, las prácticas y el propio quehacer profesional de los participantes con los encuadres teórico– epistemológicos propuestos para trabajar en el presente plan.

Por ello, se propone una organización curricular flexible, organizada por campos temáticos o núcleos de conocimiento y actividades que se reglamentan en la red curricular presentada,

**ANEXO RESOLUCIÓN CS Nº 089-10**  
**POSADAS, 15 DIC 2010**

intentando evitar la fragmentación arbitraria de las actuales líneas teóricas. Así, se puede facilitar el tratamiento de problemáticas que se van construyendo desde distintos enfoques y con el aporte de diversas disciplinas.

Para este diseño hemos tenido en cuenta algunas de las conclusiones de los Encuentros Nacionales de Trabajo Social de los años 2.005, 2.006, y 2.007 que plantean criterios generales para las propuestas de lineamientos curriculares básicos:

- *“Flexibilidad de la organización de los planes de estudios que favorezcan el dinamismo de las currículas (...)*
- *la intervención como eje que articula la formación, reafirmando la unidad conocimiento-acción*
- *las dimensiones teórico-metodológicas, ético-políticas y operativo-instrumentales se reconocen como transversales a la formación;*
- *el pluralismo como fundamento de la vida académica y profesional (...),*
- *el desarrollo de la articulación entre grado y posgrado (...) (FAUATS, 2.008).*

Los núcleos a trabajar se distinguirán según criterios epistemológicos que muestren las limitaciones y posibilidades de las actuaciones profesionales, el actual escenario socio-económico de la región y el país. En base a ello, los ejes de la propuesta presentan, por un lado, la articulación de líneas teóricas con la realidad y la experiencia profesional; por otro, la problematización y el análisis de los campos de actuación, tendientes a promover un hacer investigativo en la práctica cotidiana del Trabajador Social. Esta forma de trabajo permite graduar la información y la práctica requeridas para alcanzar los objetivos previstos.

Las características expuestas anteriormente hacen necesaria la conformación de equipos docentes para cada módulo, respondiendo sus perfiles a las características de los contenidos y modalidad presentados en este diseño curricular. Los miembros de los equipos docentes serán integrados por docentes de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.

### **OBJETIVOS**

1. **FAVORECER** el análisis crítico de la realidad, de la Cuestión Social Contemporánea, de otros dispositivos de constitución de la otredad y de las Políticas Públicas en los escenarios

**ANEXO RESOLUCIÓN CS Nº 089-10**  
**POSADAS, 15 DIC 2010**

- neoliberales y los procesos de globalización, a efectos de elaborar propuestas de intervención profesional fundadas, viables y eficaces.
2. **FORMAR** Trabajadores Sociales – Investigadores que desplieguen prácticas profesionales en permanente revisión crítica, con capacidad de entender, producir nuevos conocimientos y resolver las contingencias de su hacer profesional.
  3. **DISEÑAR, GESTIONAR, EJECUTAR, y EVALUAR** programas y proyectos sociales.

**PERFIL DEL EGRESADO**

El egresado de la Licenciatura en Trabajo Social – Ciclo de Complementación Curricular -- al término de su formación, será un profesional capacitado para:

- a) **IDENTIFICAR, INVESTIGAR y DIAGNOSTICAR** temáticas sociales, analizando y comprendiendo los fenómenos ligados al campo de intervención profesional.
- b) **FORMULAR** propuestas de planificación en los distintos niveles de políticas sociales, **implementar y evaluar**, en pos del ejercicio pleno de los Derechos Humanos.
- c) **IDENTIFICAR y RECONOCERSE** como miembro de una disciplina de las Ciencias Sociales e integrante de un colectivo profesional.

**ALCANCES DEL TÍTULO**

El **LICENCIADO en TRABAJO SOCIAL** será capaz de:

- **CONSTRUIR** alternativas para la modificación, superación y/o transformación de situaciones problemáticas –reales y/o potenciales de personas, familias y grupos en los niveles de prevención, asistencia y promoción, valorando siempre la dignidad humana.
- **GENERAR, POTENCIAR y/o FORTALECER** los procesos de organización comunitaria y/o institucionales, articulando entre las necesidades e intereses de los sectores que participan, mediante la construcción de espacios flexibles que tiendan a legitimar los derechos humanos.
- **DISEÑAR, ELABORAR, PLANIFICAR, ASESORAR, COORDINAR, ADMINISTRAR, EVALUAR y GERENCIAR** planes, programas y proyectos sociales a nivel macro, medio y micro, en el orden público y privado, favoreciendo la participación de los sujetos sociales involucrados en el campo problemático.

**ANEXO RESOLUCIÓN CS N° 089-10**  
**POSADAS, 15 DIC 2010**

- **ORIENTAR, SUPERVISAR y CAPACITAR** equipos de trabajo.
- **PARTICIPAR** en equipos interdisciplinarios, realizando aportes inherentes a la especificidad profesional.
- **ELABORAR** informes sociales, diagnósticos y estrategias de intervención profesional, en las diferentes instancias del campo social relacionadas a situaciones problemáticas abordadas, requeridas por personas, instituciones gubernamentales y no gubernamentales.
- **REALIZAR** peritajes en el ámbito de la justicia como peritos de oficio, de parte, mandatarios y/o consultores técnicos.
- **ACTUAR** en instancias de mediación judicial y extra judicial.
- **DIRIGIR y DESEMPEÑAR** funciones de extensión e investigación y otras tareas en áreas académicas de formación profesional afines a las ciencias sociales.

### ORGANIZACIÓN ACADÉMICA

#### **Coordinación General:**

Se designará un Coordinador Académico y un Coordinador Administrativo. Ambos serán propuestos por el Claustro Docente del Departamento, a la Secretaría Académica, para su designación por el Consejo Directivo de la Facultad.

La tarea de los mismos será la planificación, ejecución y control de la gestión académica y administrativa.

#### **Equipos Docentes:**

La función de los equipos docentes será la organización del módulo, preparación del material pertinente, desarrollo de las clases, corrección de trabajos, orientaciones tutoriales y toma de exámenes finales en caso que correspondiere. Cada equipo docente designará a un coordinador.

#### **Comité Académico de Grado:**

Su función será la admisión de los alumnos mediante el análisis de la documentación requerida para el ingreso, la revisión de los contenidos y programas de los diferentes Módulos, como así también el monitoreo de las acciones y la resolución de todas las situaciones académicas no previstas en el presente plan.



**ANEXO RESOLUCIÓN CS Nº 089-10**  
**POSADAS, 15 DIC 2010**

Estará integrado por docentes del Ciclo de Complementación Curricular, designados a propuesta del Departamento de Trabajo Social de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.

**CREDITO HORARIO**

Total: 750 horas.

- a) **Presenciales:** 400 horas.
- b) **Tutorías:** 200 horas. Estas tutorías estarán a cargo de los equipos de cátedra responsables de cada módulo.
- c) **Elaboración de Trabajo Final Integrador:** 150 horas

**ORGANIZACIÓN CURRICULAR.**

**TRAYECTO Nº 1**

**FUNDAMENTOS TEÓRICOS – FILOSÓFICOS DE LA VIDA SOCIAL**

- Fundamentos teóricos para el conocimiento de la Sociedad y el Estado.
- Economía, Política y Estado.
- Seminarios con énfasis en temáticas de Familia, Derechos Humanos y Vida Cotidiana.

**TRAYECTO Nº 2**

**PROCESOS, POLÍTICAS E INTERVENCIÓN EN TRABAJO SOCIAL**

- Procesos Sociales Contemporáneos, con énfasis en la sociedad argentina.
- Historicidad, Conceptualización y Perspectivas en el Trabajo Social.
- Desafíos Contemporáneos de la Intervención Profesional.
- Actualización Profesional: Problemas Sociales e Intervención.

**TRAYECTO Nº 3**

**FUNDAMENTOS TEÓRICOS – METODOLÓGICOS DEL TRABAJO SOCIAL**

- Planificación, Gestión y Evaluación de Proyectos Sociales.
- Metodología de la Investigación Social.
- Taller para la Elaboración del Trabajo Final Integrador.

### CONTENIDOS MÍNIMOS DE LOS MÓDULOS

Los programas específicos de cada módulo y según las orientaciones que anteceden, serán presentados oportunamente por cada equipo docente responsable de los mismos.

#### **Fundamentos teóricos para el conocimiento de la Sociedad y el Estado.**

##### **Contenidos Mínimos:**

Estructura Social. Normas Sociales. Estratificación, clases y movilidad social. Procesos sociales: conflicto, cambio, cooperación, competencia. Sociedad Tradicional vs. Sociedad Moderna. Las ideologías en la sociedad actual. Naturaleza, fuentes y formas de poder social. Estado moderno. Organización política. Partidos políticos y movimientos sociales y políticos. Doctrinas políticas: autoritarismo y democracia. Política y sociedad en la Argentina de Hoy. Otriedad. Modernidad. Neoliberalismo y crisis.

#### **Economía, Política y Estado.**

##### **Contenidos Mínimos**

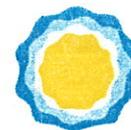
Principales conceptos de la economía y articulación de los mismos. Marco referencial de la economía.

Concepto de Globalización. Efectos macroplanetarios a nivel económico, político, social y cultural. Neoliberalismo. Orígenes y formas de implementación en América Latina. El caso Argentino. Consecuencias en el mercado de trabajo. Transformaciones en el estado y las políticas sociales. La alternativa al pensamiento único. Foro social Mundial. Origen y desarrollo. Ciudadanía. Conceptos. Inclusión de derechos sociales en la Constitución Argentina. El ejercicio de la ciudadanía en América Latina y Argentina. Democracia. Conceptos. Situación política en las últimas décadas en la Argentina. El golpe de estado de 1976. El retorno de la democracia. Situación política actual. La crisis de representación política en la Argentina. Las nuevas formas de protesta social en los noventa. La construcción de nuevas identidades sociales.

#### **Seminarios con énfasis en temáticas de Familia, Género, Derechos Humanos y Vida Cotidiana.**

Estos talleres servirán de apoyo a la comprensión teórica de las temáticas sociales que los alumnos hayan seleccionado como área de interés y sobre la cual se elaborarán los trabajos finales.

#### **Procesos Sociales Contemporáneos, con énfasis en la sociedad argentina.**



ANEXO RESOLUCIÓN CS Nº 089-10  
POSADAS, 15 DIC 2010

**Contenidos mínimos:**

Características de la Argentina Colonial. Conformación histórico-social de la Argentina en el Siglo XIX. Etapas claves del desarrollo sociopolítico de la Argentina como República: La Argentina conservadora, el radicalismo en el poder (1916-30), la Década Infame, el Peronismo (sus propuestas económicas, sociales y políticas), políticas desarrollistas y neoliberales en las décadas del 60 al 80 y sus vinculaciones al contexto mundial y latinoamericano. La Argentina y la globalización. Crisis y nuevas propuestas. Los problemas sociales urbanos. Las nuevas propuestas: agricultura orgánica, turismo rural, cooperativas de trabajo.

**Historicidad, Conceptualización y Perspectivas en el Trabajo Social.**

**Contenidos Mínimos:**

Formación, desarrollo y perspectivas del Trabajo Social Latinoamericano y Local. La Historia tradicional. La concepción histórico- crítica. Conceptualización de la práctica social y la práctica profesional. Desempeño del profesional en la situación de campo. El Trabajo Social y sus elementos constitutivos. Objeto de intervención en el Trabajo Social. El campo problemático. Sujetos. Objetivos. Aproximaciones a las estrategias metodológicas y técnicas. Identidad/es profesional/es. El desafío de la ética profesional en el Trabajo Social. La producción de conocimiento desde el Trabajo Social. Los proyectos ético-políticos.

**Desafíos Contemporáneos de la Intervención Profesional.**

**Contenidos mínimos:**

Intervención Social /Intervención Profesional. Derechos humanos e intervención profesional. El trabajador Social en el ámbito local/comunitario. El proceso metodológico en Trabajo Social y su relación con la intervención comunitaria. Aspectos distintivos de la inserción. Los proyectos de trabajo, demandas y características. Aspectos epistemológicos en la elaboración de diagnósticos sociales. El papel de la teoría y su importancia para el abordaje profesional. Recopilación de datos, análisis e interpretación. El plan de acción. Cómo trabajar con organizaciones comunitarias. La Participación social: posibilidades y límites. Las técnicas participativas como medios de trabajo. Como operar con redes sociales. Conceptualización y dimensiones en la construcción de estrategias profesionales. Las estrategias profesionales en el ámbito comunitario: aspectos distintivos. La evaluación en proceso y su importancia en el abordaje profesional. Cómo trabajar en equipos:

**ANEXO RESOLUCIÓN CS N° 089-10**  
**POSADAS, 15 DIC 2010**

dificultades y facilitadores. Importancia. Tipos de registros. Cuestiones a tener en cuenta para su elaboración. El informe científico.

**Actualización Profesional: Problemas Sociales e Intervención.**

**Contenidos Mínimos:**

Lo social. Ciencias Sociales. Conceptualización de la Cuestión Social. Caracterización de la Cuestión Social contemporánea. La Cuestión Social en la Argentina y Misiones. Construcción de los problemas sociales y su relación con la cuestión social. Las necesidades sociales como campos de intervención profesional.

Procesos de construcción de las identidades y las diferencias. La construcción del "otro". El concepto de raza. Racismo. Prejuicios. Genealogía de la discriminación en la Argentina y en la región. Los procesos de discriminación social, étnicos, religiosos y sexuales (inmigrantes, pobres, villeros, piqueteros, homosexuales, mujeres). Diferentes formas de discriminación. Genealogía de la discriminación sexual en la historia humana. Enfoques de Mujer y Género. Vinculación con el campo del ejercicio profesional.

**Planificación, Gestión y Evaluación de Proyectos Sociales.**

**Contenidos Mínimos:**

El contexto de los proyectos sociales. Los actores sociales intervinientes. Proyectos participativos y directivos. Caracterización de la demanda. Identificación de problemas y recursos. Diagnóstico o cuadro de situación: la información, insumo del proyecto. El diseño del proyecto: sus componentes. Instrumentos y estrategias para el momento de la elaboración. El gerenciamiento de proyectos: metodología, instrumentos y estrategias para el momento de la ejecución. El financiamiento y la sustentabilidad de los proyectos sociales.

**Metodología de la Investigación Social.**

**Contenidos Mínimos**

Investigar: aprender u oficio? Investigación e las ciencias sociales. Cuantitativa/cualitativa. Explicar o comprender. Estrategias cualitativas. Aportes de diferentes perspectivas teóricas: escuela de Chicago, Interaccionistas, Fenomenológica. Confiabilidad y validez en la investigación cualitativa. Diseños de investigación cualitativa. Construcción del objeto de investigación. El diseño

**ANEXO RESOLUCIÓN CS Nº 089-10**  
**POSADAS, 15 DIC 2010**

de investigación: formulación de un problema de investigación. Definiciones operacionales. Unidades de análisis. Informantes. Técnicas de recolección de información. Observación: preparación del trabajo de campo. Entrada. Selección de informantes. Establecimiento del rapport. Diario de campo. Entrevista: Tipos de Entrevistas: Estructuradas, no estructuradas. Situación de entrevistas. Guía de entrevistas. Registro de las entrevistas. Entrevistas grabadas. Análisis de datos. Historias de vida. Relatos de vida. De la oralidad a la escritura. Estrategias de análisis y presentación de los datos. Investigación-acción.

**Taller para la Elaboración del Trabajo Final Integrador.**

**Características del Taller:**

Se pretende que este Taller constituya un espacio de integración y aplicación de las competencias y conocimientos adquiridos así como de orientación en la construcción de los trabajos finales de los alumnos. Por esta razón, en el taller mencionado se deberá ofrecer las metodologías y herramientas para la concreción de las diferentes propuestas del trabajo final.

Para ello, se contará con la participación de docentes de las asignaturas del eje disciplinar específico.

El alumno deberá realizar un trabajo final en base a una investigación aplicada o un proyecto de intervención específica del campo de las políticas sociales.

Para los puntos precedentes, se tendrá en cuenta lo que se establezca en el Reglamento de Promoción y Evaluación de los alumnos de la facultad.

En función de las opciones demandadas por los alumnos, el taller recuperará los siguientes temas:

1. Metodología y técnicas de sistematización de las prácticas.
2. Planificación y Gestión de Proyectos Sociales.
3. Metodología de la Investigación (investigación aplicada, monitoreo y evaluación).



**ANEXO RESOLUCIÓN CS Nº 089-10**  
**POSADAS, 15 DIC 2010**

**DIAGRAMA CURRICULAR: ASIGNATURAS, RÉGIMEN DE CURSADO, CARGA HORARIA Y ÁREAS CURRICULARES**

ASIGNATURA	RÉGIMEN	HORAS Semanales	HORAS Año	NÚCLEO – CURRICULAR
I. Procesos Sociales Contemporáneos, con énfasis en la sociedad argentina	Cuatrimstral	4	60 hs.	Procesos, Políticas e Intervención en Trabajo Social
II. Historicidad, Conceptualización y Perspectivas en el Trabajo Social.	Cuatrimstral	4	60 hs.	Procesos, Políticas e Intervención en Trabajo Social
III. Fundamentos teóricos para el conocimiento de la Sociedad y el Estado	Cuatrimstral	3	50 hs.	Fundamentos teóricos-filosóficos de la vida social
IV. Economía, Política y Estado	Cuatrimstral	3	50 hs.	Fundamentos teóricos-filosóficos de la vida social
V. Desafíos Contemporáneos de la Intervención Profesional	Cuatrimstral	4	60 hs.	Procesos, Políticas e Intervención en Trabajo Social
VI. Planificación, Gestión y Evaluación de Proyectos Sociales.	Cuatrimstral	4	60 hs.	Fundamentos teóricos-metodológicos del Trabajo Social
VII. Seminarios con énfasis en temáticas de Familia, Género, Derechos Humanos y Vida Cotidiana.	Cuatrimstral	3	50 hs.	Fundamentos teóricos-filosóficos de la vida social
VIII. Actualización Profesional: Problemas Sociales e Intervención	Cuatrimstral	4	60 hs.	Procesos, Políticas e Intervención en Trabajo Social
IX. Metodología de la Investigación Social	Cuatrimstral	5	90 hs.	Fundamentos teóricos-metodológicos del Trabajo Social
X. Taller para la Elaboración de Tesis	Cuatrimstral	4	60 hs.	Fundamentos teóricos-metodológicos del Trabajo Social
Elaboración del Trabajo Final Integrador			150 hs.	
<b>TOTAL DE HORAS</b>			<b>750 hs.</b>	

✓



**ANEXO RESOLUCIÓN CS Nº 089-10**  
**POSADAS, 15 DIC 2010**

**SISTEMA DE CORRELATIVIDADES**

Módulo	Para Cursar		Para Rendir
	Regulares	Aprobadas	Aprobadas
I. Procesos Sociales Contemporáneos, con énfasis en la sociedad argentina	-----	-----	-----
II. Historicidad, Conceptualización y Perspectivas en el Trabajo Social.	-----	-----	-----
III. Fundamentos teóricos para el conocimiento de la Sociedad y el Estado	-----	-----	-----
IV. Economía, Política y Estado	-----	-----	-----
V. Desafíos Contemporáneos de la Intervención Profesional	-----	-----	-----
VI. Planificación, Gestión y Evaluación de Proyectos Sociales.	I y II	-----	I y II
VII. Seminarios con énfasis en temáticas de Familia, Género, Derechos Humanos y Vida Cotidiana.	III	-----	III
VIII. Actualización Profesional: Problemas Sociales e Intervención	IV	-----	IV
IX. Metodología de la Investigación Social	V	-----	V
X. Taller para la Elaboración del Trabajo Final Integrador.	VI, VIII	-----	I,II,III, IV, V, VI, VII, VIII, IX

✓  
*[Handwritten signature]*

**ANEXO RESOLUCIÓN CS N° 089-10**  
**POSADAS, 15 DIC 2010**

**IDIOMA INSTRUMENTAL**

Este requisito deberá estar cubierto antes de la presentación del trabajo final

**RÉGIMEN DE CURSADO**

**Promocional:**

Para promocionar el alumno deberá acreditar el 80% de asistencia a las instancias presenciales y la presentación en tiempo, forma y la aprobación con nota no inferior a seis (6), de los trabajos correspondientes a las instancias tutoriales, además de las evaluaciones generales que pauten los docentes responsables para cada módulo.

**Regular:**

Para aquel alumno que no cumpla con alguno de los requisitos anteriores, quedará bajo la figura de alumno regular y deberá rendir el módulo en mesa final – oral – en alguno de los llamados posteriores a la regularización del módulo (febrero – marzo – julio – agosto – noviembre – diciembre), según correspondiere y según los contenidos y autores propuestos en los programas de los Módulos respectivos, durándole dos años la regularidad.

**Libre:**

Para los alumnos que cursaron y no alcanzaron a regularizar la materia, podrán rendir la asignatura siguiendo la reglamentación vigente para la Facultad, que comprende una instancia escrita y otra oral.

**REQUISITO DE EGRESO:**

Para la presentación y aprobación del Plan de Trabajo Final Integrador será requisito haber cumplido con la aprobación de todos los módulos.

Para la presentación del documento del Trabajo Final Integrador, deberán haber cumplido con la aprobación de la totalidad de los módulos y entregarla en un tiempo que no exceda los seis meses posteriores a la finalización del cursado.

**ANEXO RESOLUCIÓN CS N° 089-10**  
**POSADAS, 15 DIC 2010**

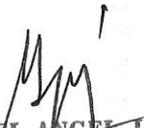
La elaboración del trabajo final integrador deberá responder a las pautas metodológicas referidas a este tipo de trabajos científicos, en el marco de la Licenciatura en Trabajo Social, de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Misiones.

**RÉGIMEN DE FINANCIAMIENTO**

Esta propuesta será autofinanciada con los respectivos honorarios que eroguen los participantes.

**BIBLIOGRAFIA CONSULTADA**

- CUEVAS Y BALMACEDA (2.008) Región NEA. Análisis de los planes de Estudios de las Carreras de Trabajo Social en: *El Trabajo Social en la Región Nordeste Argentina (NEA). Aproximación al conocimiento del desarrollo de la profesión en las provincias de Chaco, Corrientes, Formosa y Misiones.*
- FAUATS (2.008) Documento N° 3: "Fundamentos para una propuesta de lineamientos curriculares básicos para las carreras de Trabajo Social de la Argentina.
- FAUATS (Año 2.009) *Razones de la formación universitaria en Trabajo Social.* Documento de Trabajo. Entre Ríos, Argentina.
- Planes de Estudios de la Carrera de Licenciatura en Trabajo Social de la FHyCS-UNaM (1999 y reforma)
- Programa de Licenciatura de Articulación en Trabajo Social. FHyCS – UNaM (Año 2.005).
- Programa de Licenciatura en Trabajo Social-Ciclo de Complementación Curricular. Plan de Estudios 2.004. UNER.

  
**MIGUEL ANGEL LOPEZ**  
ING. FTAL. (M. Sc.)  
SECRETARIO CONSEJO SUPERIOR  
Universidad Nacional de Misiones

  
**Mgter. JAVIER GORTARI**  
Presidente Consejo Superior  
Universidad Nacional de Misiones

Smdb/SC

haa